



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2008-2009



DEPENDENCIA: Dirección del Sistema DIF

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Programas Asistenciales

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables para Mejorar la Calidad de Vida

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct			
4.3 Promover proyectos productivos entre los segmentos de la población de menores ingresos																			
4.3.1. Brindaremos cursos de computación en el centro de Gerontoinformática de la Casa Club del Adulto Mayor	Gasto Corriente	1 Maestro	31 Oct. 08	30 Oct. 09	60 Sesiones	40 Sesiones	60 Sesiones	40 Sesiones	60 Sesiones	60 Sesiones	680 Sesiones de Computación	Coordinacion de Programas Asistenciales							
5.12 Impulsar la realización de eventos culturales para Adultos Mayores																			
5.12.1. Promoveremos la sana competencia con eventos entre los Adultos Mayores de los centros de la Tercera Edad	Gasto Corriente	20 de Nómina y 5 Voluntarios	31 Oct. 08	30 Oct. 09										Festival del Adulto Mayor			Adulto Mayor. 1 Concurso de Baile 1 Concurso de Obras de Teatro. 1 Posada	Coordinacion de Programas Asistenciales	
5.20 Fomentar la práctica del deporte entre personas con capacidades diferentes																			
5.20.1 Promoveremos la sana competencia con eventos deportivos	Gasto Corriente	20 de Nómina	31 Oct. 08	30 Oct. 09										1 Caminata			1 Caminata por tu Salud	Coordinacion de Programas Asistenciales	
5.20.2. Impulsaremos en acondicionamiento Físico en Adultos Mayores	Gasto Corriente	2 de Nómina	31 Oct. 08	30 Oct. 09	80	40	80	80	80	80	80	80	80	40	80	80	880 Sesiones	Coordinacion de Programas Asistenciales	

LIC. ERICKA MORA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE PROGRAMAS ASISTENCIALES
ELABORÓ

LIC. IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA.
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF.
APROBÓ

C. P. FRANCISCO GARZA GARZA.
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Vo. Bo.

LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
PRESIDENTA MUNICIPAL.
AUTORIZÓ